

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Acuerdo de 9 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y ambiental unificada del proyecto de instalación solar fotovoltaica. (PP. 2317/2023).*

Para describir las instalaciones y justificar el cumplimiento reglamentario se tiene el proyecto básico de la ingeniería Astrom Technical Advisors, S.L., firmado por ITI Javier Martín el 11.10.2022. Las principales características son:

- Planta solar fotovoltaica Camino de Indias 16, de 6,24 MWp.
- Evacuación mediante red subterránea 33 kV hasta SET elevadora.
- 10.400 módulos bifaciales 80% 600/480W.
- 2Vx26x200 seguidores.
- Estructura soporte con seguimiento a 1 eje.
- 2 inversores de 2.865 kW limitados a 2.495 kW.
- Potencia instalada, potencia máxima de inversores 4.990 kW.
- Ubicación parcela 2 (subparcelas e, j y c), polígono 29, de Trigueros.
- Ocupación planta FV 10,90 ha.
- Presupuesto 4.409.837,60 €.
- Permiso de acceso y conexión compartido fecha obtención 30.11.2021 actualizado el 14.10.22 a ubicación actual (ref 376462-3).
- Refiere la salida de SET elevadora mediante línea aérea cuádruple circuito 132/132/132/66 kV hasta SET Torrearenillas.
- Refiere circuito de 66 kV compartido entre Camino de Indias 15, Camino de Indias 16 (subparcelas e, j y c), Camino de Indias 18 (subparcela c) y Camino de Indias 19.
- Refiere SET y línea hasta SET Torrearenillas ser objeto de otro proyecto.
- Expte. AU-2089.

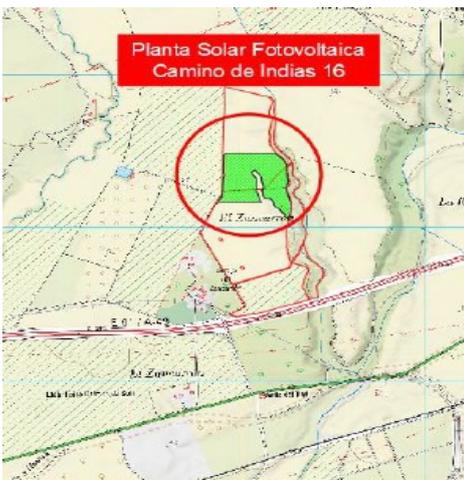


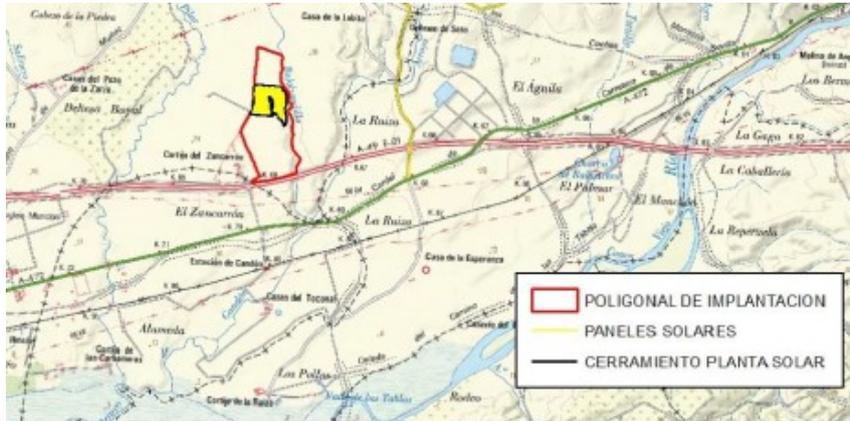
Figura 1: Situación



- Entre la documentación ambiental se tiene el estudio de impacto ambiental de la empresa Agroforestal Acebo, firmado por IM Juan de Gorostidi y ITF Elisa Rodríguez.

- Se observa que la poligonal de estudio es la misma para los proyectos Camino de Indias 15, 16, 18 y 19. Ver plano página 2 EIA.
- La SET elevadora 66/33 kV y la línea de evacuación no forman parte del EIA.

Refieren los autores que corresponde la autorización ambiental abreviada.



*Plano de situación Proyecto fotovoltaico.*

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Huelva, 9 de mayo de 2023.- La Delegada, Lucía Núñez Sánchez.